# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa



# MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S

Numero de Contrato / Orden de Servicio

3022039 / ODS 18-2025-CPO9

### DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

## Objeto

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO ESTÁTICO (TANQUES, TUBERÍAS Y VASIJAS) EN FACILIDADES DE PRODUCCIÓN Y DEMÁS ÁREAS OPERATIVAS DE ECOPETROL
S.A. Y SU GRUPO EMPRESARIAL – CONTRATO ZONA 1 – VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUIA-VRO"

# Descripción General de Actividades

Dentro de la Orden de Servicio se incluyen obras de reposición de líneas y mantenimiento de equipo estático en la gerencia Chichimene

# Tiempo de Ejecución

Trescientos sesenta (360) días calendario o hasta el 31 de diciembre 2025

### Fecha Estimada de Inicio

21/04/2025

# Ubicación de los Trabajos

### Guamal

Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual	Líder Técnico
Nombre: Alberto Marquez Piedrahita  Teléfono: 3176563466  Correo: administracion3022039@montajestecnicos.com  Otro Canal: Michael Edward Lopez Lancheros	Alvaro Antolinez Pastrana	Miguel Fernando Herrera Camargo

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

	RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN								
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
ALIMENTACIÓN	Unidad	200	0	200	Plataforma: El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa Requisitos Mínimos: • Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Modalidad del servicio • Inscrito en cámara de comercio y RUT • Registro del Invima de la empresa del agua potable • Habilitado para facturación electrónica Requisitos Pólizas: N/A Requisitos Experiencias: N/A Requisitos HSE: • Es requerido el Concepto sanitario realizado por de la Alcaldía Local (secretaria de salud) y Deseable BMP • Certificado de visita de bomberos Requisitos Técnicos: N/A Criterios de Evaluación: • Cumplimiento de garantía • Oportunidad en la entrega • Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones • Implementación de acciones verdes • Sistema				

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS							
					de gestión integral 9001, 14001, 45001 • Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. • Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo • Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias • Servicio post venta • Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res Especificación Técnica: Servicio de almuerzos puestos en campo en cada uno de los frentes de trabajo Otros Requisitos:		
HIDRATACION	Unidad	50	0	50	Plataforma: El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa Requisitos Mínimos: • Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Modalidad del servicio • Pruebas de laboratorio del agua por la secretaria de salud vigente. • Registro de Invima vigente de la empresa contratista • Inscrito en cámara de comercio y RUT • Habilitado para facturación electrónica Requisitos Pólizas: N/A Requisitos Experiencias: N/A Requisitos HSE: • Registro de Invima vigente de la empresa contratista • Pruebas de laboratorio del agua por la secretaria de salud vigente. • Certificado de Sistema de		

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS								
					Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST)  Requisitos Técnicos: N/A  Criterios de Evaluación: • Cumplimiento de garantía • Oportunidad en la entrega •  Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones •  Implementación de acciones verdes •  Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001 • Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. • Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo •  Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias • Servicio post venta •  Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res  Especificación Técnica: Bolsas de agua en pacas  Otros Requisitos:			
MANTENIMIENTO Y ALQUILER DE UNIDADES SANITARIAS PORTÁTILES Y RECOLECCIÓN RESIDUOS SOLIDOS	Unidad	2	0	2	Plataforma: El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa Requisitos Mínimos: • Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Inscrito en cámara de comercio y RUT • Habilitado para facturación electrónica Requisitos Pólizas: N/A Requisitos Experiencias: N/A Requisitos HSE: • Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y			

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS							
					OHSAS • Resolución vigente para transporte y disposición final de residuos líquidos, por Cormacarena. • Plan de contingencia aprobado  Requisitos Técnicos: N/A  Criterios de Evaluación: • Cumplimiento de garantía • Oportunidad en la entrega • Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones • Implementación de acciones verdes • Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001 • Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. • Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo • Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias • Servicio post venta • Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res		
SERVICIO DE VIGILANCIA	Unidad	1	0	1	Especificación Técnica: N/A Otros Requisitos:  Plataforma: El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa Requisitos Mínimos: • Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Inscrito en cámara de comercio y RUT • Habilitado para facturación electrónica Requisitos Pólizas: N/A Requisitos Experiencias:		

ECOMATO DE NECECIDADES DE DIENES V SEDVICIOS

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS								
					N/A  Requisitos HSE: • Cumplimiento de requisitos de ley • Planillas de afiliaciones al S.S.S • Realización curso fase 3 de Ecopetrol vigente  Requisitos Técnicos: N/A  Criterios de Evaluación: • Cumplimiento de garantía • Oportunidad en la entrega • Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones • Implementación de acciones verdes • Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001 • Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. • Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo • Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias • Servicio post venta • Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res Especificación Técnica: N/A			
EXCAVADORA SOBRE ORUGA PARA EXCAVACIONES Y APTA PARA IZAJE DE CARGAS TIPO 200 / 320	Unidad	1	1	0	Plataforma: El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa Requisitos Mínimos: • Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Inscrito en cámara de comercio y RUT • Habilitado para facturación electrónica Requisitos Pólizas: N/A Requisitos Experiencias:			

FORMATO DE NECESIDADES DE RIENES Y SERVICIOS

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS								
	el levantamiento mecánico de personas							
	y/o cargas) • Debe cumplir con inspección							
	técnico operativa estructural y							
	levantamiento de cargas establecido por la							
	empresa • Debe cumplir con los							
	lineamientos siguientes: - Las excavadoras							
	de orugas a utilizar deben tener tablas de							
	capacidad para izaje de cargas emitidas							
	por el fabricante La excavadora de							
	orugas para izaje de cargas debe tener el							
	dispositivo de modo lento, el cual debe							
	activarse en los izajes Los ganchos de							
	amarre de los baldes de las excavadoras							
	de orugas deben ser originales en su							
	fabricación, no se permite el uso de							
	ganchos por fuera del diseño de							
	fabricación del equipo. Los aparejamientos							
	de eslingas deben realizarse directamente							
	a los ganchos (no puede hacerse							
	aparejamiento a las uñas del balde)							
	Debe realizarse certificación de ensayos							
	no destructivos (tintas penetrantes,							
	ultrasonido, luz negra), a la totalidad del							
	gancho, bases y pasadores de ensamble							
	del balde con una frecuencia de seis (6)							
	meses. No se permite la operación de							
	excavadoras de orugas si se registran							
	fisuras o fracturas en el gancho,							
	pasadores, uniones o baldes Las							
	excavadoras de orugas utilizadas como							
	equipos de							

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS							
	levantamiento mecánico de cargas deben						
	contar con alarma de movimiento y						
	licuadoras. • Debe cumplir con los Criterios						
	de aceptación de excavadoras de orugas						
	como equipos de levantamiento mecánico						
	de cargas: • Todas las excavadoras de						
	orugas deben mantener las certificaciones						
	establecidas en este procedimiento						
	vigentes (para este caso las certificaciones						
	de ensayos no destructivos). • Para el						
	ingreso y durante la operación de						
	excavadoras de orugas como equipos de						
	levantamiento mecánico de cargas para						
	operaciones de ECOPETROL definidas en						
	este alcance, se deben cumplir los criterios						
	establecidos en el registro de aval para						
	ingreso a operaciones de ECOPETROL. •						
	Las excavadoras de orugas utilizadas						
	como equipos de levantamiento mecánico						
	de cargas en operaciones ECOPETROL						
	dentro del alcance de este procedimiento						
	no podrán exceder el modelo de						
	fabricación superior a veinte (20) años. ●						
	No podrán utilizarse excavadoras de						
	orugas que: i. No cuenten con gráfico de						
	alcance, tabla de capacidad y manual de						
	operación legibles, de fácil acceso y en el						
	idioma del país de operación. ii. Presenten						
	cambios de acuerdo a lo establecido en el						
	manual del fabricante. iii.						

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS						
	Presenten incumplimiento en los aspectos críticos definidos en el formato HSE-F-208 Inspección pre-operacional de excavadoras de orugas para operaciones de izaje. iv. Tengan aditamentos diferentes al balde (martillos, repercutores u otros).  Otros Requisitos:					
	CONDICIONES COMERCIALES					
Condiciones de pago	30					
Lugar de Radicación de Facturas	Bodega Montajes técnicos km 6 vía Baqueros - Chichimene Vereda Montebello, Acacías					
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Aprobación Pre-factura • Factura de venta (electrónica) • Orden de compra y/o contrato • Alimentación, vigilancia, alquiler y mantenimiento de baños copia de las planillas originales de control de cada servicio					
Contacto para Facturación	Christian Fernando Rodriguez Hidalgo Cel. 3228915413 profesionalfacturacion@montajestecnicos.com					
	ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES					
Fecha de Recibo	17/04/2025					
Hora Límite de Recibo de Propuestas	16:00:00					
Entrega de Propuestas	Bodega Montajes técnicos Vereda Montebello, Acacías. E-mail: compras@montajestecnicos.com					
Contacto para Entrega de Propuestas	Michael Edward Lopez Lancheros. Tel: 3176582598. E-mail: compras@montajestecnicos.com – proveedores.docac@montajestecnicos.com					
OBSERVACIONES						

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS Los bienes y servicios se contratan paulatinamente a medida que se abren frentes de trabajo.

"La información acá publicada, fue suministrada por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".